

Deyanita

math Congorta



SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO (2do INFORME DE GOBIERNO)

En la ciudad de Sombrerete, Zacatecas, siendo las 12:00 horas del 12 (DOCE) de septiembre de 2018 (dos mil dieciocho), reunidos en el lugar que ocupan las instalaciones del "Auditorio Municipal" cita en Calle Alonso de Llerena, Col. Centro de la Ciudad de Sombrerete, Estado de Zacatecas, los ciudadanos; Arg. Ignacio Castrejón Valdez, Presidente Municipal, Ing. Sandra Luna Valdez Síndica Municipal, Lic. Roberto Santos Pérez, Secretario de Gobierno Municipal, Regidoras y Regidores; Gustavo Nolasco Moreno, Sandra Ceceñas Quiroz, Ricardo de León Castro, Janeth Longoria Murillo, José Luis Mier Cordero, Dayanara Esquivel Garay, Miguel Morales Garcia, Martha Deyanira Dominguez Arreola, Sergio Elías Uribe Sierra, Rosa Maria García Solis, Oscar Eduardo Mercado Lazalde, Magdalena de la Cruz Flores Díaz, César Josè Ramírez Sierra y Rosa Guadalupe Solis Campos, quienes integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio 2016-2018, con el fin de llevar a cabo la Cuarta Sesión Solemne convocada para esta fecha, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, POR EL ARQ. IGNACIO CASTREJÓN VALDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SOMBRERETE, SOBRE ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO 2016-2018.
- CONTESTACION DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, A CARGO DEL REGIDOR M.C. SERGIO ELIAS URIBE SIERRA.
- INTERVENCIÓN DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE ZACATECAS O EN SU CASO DE SU REPRESENTANTE.
- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL ARQ. IGNACIO CASTREJÓN VALDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto número uno:

PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

MUNICIPIO DE SOMBRERETE/ACTA NO. 52/SOLEMNE/12-09-2018



PRESIDENCIA MUNICIPAL DI S O M B R E R E T E ATUNTAMIENTO 2016-2018 El Presidente Municipal Arq. Ignacio Castrejón Valdez, solicita al Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Santos Pérez, proceda a realizar el pase de lista, quien hace lo propio registrando en este momento la asistencia de 16 de 16 personas convocadas, encontrándose en este recinto: el Presidente Municipal. Síndica Municipal, Regidoras y Regidores, quienes integran el Honorable Ayuntamiento de Sombrerete 2016-2018.

Punto número dos:

DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

Acto seguido, el Presidente Municipal Arq. Ignacio Castrejón Valdez, constata la existencia del QUÓRUM legal y declara formalmente instalada la asamblea de la Cuarta Sesión Solemne, convocada para este día, siendo las 13:45 horas del día 12 de septiembre de 2018.

Punto número tres:

PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, POR EL ARQ. IGNACIO CASTREJÓN VALDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SOMBRERETE, SOBRE ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO 2016-2018.

El Secretario de Gobierno Municipal Lic. Roberto Santos Pérez, solicita al Presidente Municipal Arq. Ignacio Castrejón Valdez pase al pódium para disponerse a rendir su primer Informe de Gobierno.

El Presidente Municipal, Arq. Ignacio Castrejón Valdez, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 60, de la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas, que mandata como facultad del Ayuntamiento, el de rendir a población, por conducto del Presidente Municipal, el informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal.

De esta manera, se ofrece a la ciudadania a través de la presentación de un video, donde se destacan las obras y acciones más relevantes de la administración que encabeza, como mandatario de este Municipio, correspondiente al segundo y último año de la administración 2016-2018, la cual dijo, se caracterizó por el intenso trabajo, que ha permitido alcanzar los objetivos y metas trazados.

Aseguró, que se trabajó en todo momento, buscando generar progreso y bienestar para los habitantes de Sombrerete. Externó su agradecimiento a quienes colaboraron con el proyecto que abanderó, al H. Ayuntamiento, a las personas e instancias, que apoyaron en la gestión de recursos para el beneficio del municipio, al respaldo del Gobierno Estatal y en particular a su familia por su apoyo incondicional. La mayor recompensa dijo, es contar con la satisfacción de haber cumplido, dejando de manifiesto el placer que significó el haber servido a la ciudadanía de Sombrerete.

Punto número cuatro:

CONTESTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO A CARGO DEL REGIDOR M.C. SERGIO ELIAS URIBE SIERRA.

MUNICIPIO DE SOMBRERETE/ACTA NO. 52/ SOLEMNE/12-09-2018







SOMBRERETE

Lartha Deycuing D

Uribe Sierra, conf

Para este punto, el Secretario de Gobierno, Lic. Roberto Santos Pérez, solicita el Regidor Sergio Elías Uribe Sierra, conforme al programa, se sirva a dar contestación al 2do. Informe de Gobierno Municipal.

El regidor desde su perspectiva, se dispuso a hacer una serie de señalamientos críticos, con el fin dijo, de asumir cada quien su responsabilidad, manifestó; el quehacer administrativo se ha quedado corto en relación a las expectativas y retos planteados, debido a la ausencia de un proyecto sólido, donde se percibió la improvisación justificada por el quehacer irresponsable de las anteriores administraciones.

Señaló, se sigue anteponiendo la cuestión política, sobre el servicio público. Dijo, prevaleció la ausencia de control de la situación financiera del municipio y de las principales problemáticas sociales, que esto sirva para reflexionar que se perdió una oportunidad real de haber hecho un verdadero cambio a cinco años, lo cual se quedó solo en una posibilidad. Para los que vienen dijo, si no hay destreza en el manejo de la administración, al final el reconocimiento en forma automática se convertirá en reclamo de la sociedad.

Punto número cinco:

INTERVENCIÓN DEL LIC. PABLO TORRES CORPUS, REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, L.C. ALEJANDRO TELLO CRISTERNA.

El Secretario de Gobierno, Lic. Roberto Santos Pérez, cede el uso de la voz al Lic. Pablo Torres Corpus, quien ofreció un mensaje a la ciudadanía en donde destacó los proyectos realizados de manera coordinada entre ambos niveles de gobierno, concluyendo con el reconocimiento al trabajo realizado por el alcalde de este municipio durante su periodo de gobierno.

Punto número seis:

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL ARQ. IGNACIO CASTREJÓN VALDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE.

Una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, el Arq. Ignacio Castrejón Valdez Presidente Municipal, realiza el protocolo de clausura de la presente CUARTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, en el que queda asentado en el ACTA 52, y válidos los acuerdos tomados en esta asamblea y que estos sean en beneficio de los habitantes del Municipio de Sombrerete. Declara, siendo las: 15:18 del día 12 de septiembre de 2018, formalmente clausurada la presente sesión.

ARQ. IGNACIO CASTREJÓN VALDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SANDRA LUNA VALDEZ SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO SANTOS PÉREZ SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

1

3

MUNICIPIO DE SOMBRERETE/ACTA NO. 52/ SOLEMNE/12-09-2018



1



HONORABLE CUERPO DE REGIDORES ---

1.- GUSTAVO NOLASCO MORENO

2.- SANDRA CECEÑAS QUIROZ

3.- RICARDO DE LEÓN CASTRO

4.- JANETH LONGORIA MURILLO

5.- JOSÉ LUIS MIER CORDERO

6.- DAYANARA ESQUIVEL GARAY

7.- MIGUEL MORALES GARCÍA

8.- MARTHA DEYANIRA DOMÍNGUEZ ARREOL

9.- SERGIO ELÍAS URIBE SIERRA

10.- ROSA MARÍA GARCÍA SOLÍS

11.- OSCAR EDUARDO MERCADO LAZALDE

12.- MAGDALENA DE LA CRUZ FLORES DÍAZ

13.- CÉSAR JOSÉ RAMÍREZ SIERRA

14.- ROSA GUADALUPE SOLIS CAMPOS











DAMES AND ALCOHOLD

SPULAY, MILENIPAR &